



INSTITUTO CAMPECHANO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 97 de su Ley Orgánica, y lo establecido por el Consejo Superior, se:

CONVOCA

A la comunidad estudiantil aceptada de nuevo ingreso, equivalencia de estudios, repetidores y cambios de turno al nivel medio superior y superior de este Benemérito Colegio, a participar en el PROCESO DE INSCRIPCIÓN para el período escolar agosto 2025-enero 2026 correspondiente al ciclo escolar 2025-2026 de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. DEL CALENDARIO DE INSCRIPCIONES A NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

a) Para ingreso a primer semestre

ESCUELAS	HORARIO	DÍA
Normal Preescolar	9:00 am a 1:00 pm	4 de agosto de 2025
Trabajo Social (CAMPECHE)	3:00 pm a 7:00 pm	
Normal Primaria	9:00 am a 1:00 pm	5 de agosto de 2025
Turismo	3:00 pm a 7:00 pm	
Gastronomía (GRUPO A)	9:00 am a 1:00 pm	6 de agosto de 2025
Educación Artística (CAMPECHE)	3:00 pm a 7:00 pm	
Gastronomía (GRUPO B)	9:00 am a 1:00 pm	7 de agosto de 2025
Normal Superior (ESPAÑOL Y BIOLOGÍA)	9:00 am a 1:00 pm	11 de agosto de 2025
Artes Visuales	3:00 pm a 7:00 pm	
Mercadotecnia	9:00 am a 1:00 pm	12 de agosto de 2025
Trabajo Social (HECELCHAKÁN)	3:00 pm a 7:00 pm	
Ciencias de la Comunicación	9:00 am a 1:00 pm	13 de agosto de 2025
Educación Artística (HECELCHAKÁN)	3:00 pm a 7:00 pm	
Preparatoria Vespertina (GRUPO A)	9:00 am a 1:00 pm	14 de agosto de 2025
Preparatoria Matutina (GRUPO A)	3:00 pm a 7:00 pm	
Preparatoria Vespertina (GRUPO B)	9:00 am a 1:00 pm	15 de agosto de 2025
Preparatoria Matutina (GRUPO B)	3:00 pm a 7:00 pm	
Preparatoria Vespertina (GRUPO C)	9:00 am a 1:00 pm	18 de agosto de 2025
Preparatoria Matutina (GRUPO C)	3:00 pm a 7:00 pm	
Preparatoria Vespertina (GRUPO D)	9:00 am a 1:00 pm	19 de agosto de 2025
Preparatoria Matutina (GRUPO D)	3:00 pm a 7:00 pm	
Preparatoria Vespertina (GRUPO E)	9:00 am a 1:00 pm	20 de agosto de 2025
Preparatoria Matutina (GRUPO E)	3:00 pm a 7:00 pm	
Preparatoria Vespertina (GRUPO F)	9:00 am a 1:00 pm	21 de agosto de 2025
Preparatoria Matutina (GRUPO F)	3:00 pm a 7:00 pm	

b) Para ingreso por equivalencia de estudios, cambios de turno, cambios de escuela y repetición

ESCUELAS	HORARIO	DÍA
Bachillerato y licenciaturas	9:00 am a 1:00 pm y de 3:00 a 7:00 pm	25 al 29 de agosto de 2025

II. DE LAS INDICACIONES.

- A. A la comunidad estudiantil del nivel medio superior que deseen ingresar mediante equivalencia de estudios y cambios provenientes de las escuelas particulares incorporadas, deberán acudir a la Dirección de la preparatoria vespertina para iniciar el trámite. Los alumnos de la preparatoria vespertina que se interesen en realizar su cambio de turno, deberán acudir a la Dirección de la escuela preparatoria matutina.
- B. Las y los aspirantes que obtengan su oficio de autorización de inscripción mediante equivalencia de estudios o cambio de escuela, y al alumnado repetidor que cuenten con su Kardex actualizado, deberán acudir a la Dirección de Control Escolar para efectuar su registro y/o actualización de datos.
- C. **Una vez aplicado el pago de inscripción, se enviará, al correo registrado, la matrícula de alumno y contraseña de ingreso al portal para cargar sus documentos.**
- D. A la comunidad estudiantil aceptada de nuevo ingreso, deberán **comunicarse a la dirección de su escuela a partir del 1 de agosto para informarse sobre el curso de inducción.**
- E. **La entrega de la documentación de inscripción se realizará en la Dirección de Control Escolar, calle 10, número 357, colonia Centro de San Francisco de Campeche, Campeche.**
- F. Toda la comunidad estudiantil aceptada de nuevo ingreso, cambios de turno y repetidores **que deseen pagar el semestre completo, obtendrán el beneficio del 10% de descuento** sobre el importe total de colegiaturas pagando antes de la fecha programada de la entrega de sus documentos.
- G. Para dudas y orientación, comunicarse a la línea directa (981) 816 24 80; al conmutador (981) 816 63 03 y 816 62 14, extensión 4, de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 pm o a través del correo electrónico: admission@instcamp.edu.mx.

III. DE LOS REQUISITOS PARA LAS INSCRIPCIONES.

- 1) A la comunidad estudiantil aceptada de nuevo ingreso, equivalencias de estudios, cambios de escuela y repetidores, **deberán subir al portal <https://sice.instcamp.edu.mx> la documentación requerida** mediante la opción: "Información académica>Documentación"; los documentos de inscripción sólo se pueden adjuntar de dos formas: **documentos originales en versión electrónica** (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien **archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel** (en formato PDF), **cinco días antes de realizar la entrega personal de los siguientes documentos:**
 - a) Acta de nacimiento (Actualizada al año 2025).
 - b) Clave Única de Registro de Población (CURP) emitida por el Registro Nacional de Población (RENAPO) y verificada por el Registro civil; este documento debe estar actualizada al mes de agosto 2025.
 - c) Certificado completo de estudios del nivel educativo anterior; si aún se encuentra en trámite, **podrán realizar su inscripción con constancia de terminación de estudios**, con fecha reciente, debidamente sellada por la institución, en la **que se especifique la conclusión de los estudios; además, deberán subir, debidamente firmada, la carta compromiso** que se encuentra en el portal en el apartado documentos para firma.
 - d) Hoja "Asignación de Número de Seguridad Social" (NSS) actualizada al mes de agosto 2025. Si desea obtenerla, entrar a la dirección para generarla www.imss.gob.mx/imssdigital seleccionando la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiario).
En caso de no requerir el seguro del estudiante, deberán subir:
La hoja NSS actualizada al mes de agosto 2025,
la carta de renuncia al seguro del estudiante, debidamente firmada que se encuentra disponible en el portal en documentos para firma **y el documento probatorio** (carnet actualizado, póliza de gastos médicos de aseguradora, constancia actualizada de vigencia de derechos de la persona que tiene asegurado al estudiante) que indica la instancia que brinda actualmente el servicio médico.
 - e) Fotografía. Asegurarse que la fotografía cumpla con las siguientes características para ser aceptada, ya que con esta fotografía se elaborará la credencial de estudiante:

Tomar fotografía mediante la opción: “Actualizar mis datos>Actualizar foto” del portal. La imagen debe ser reciente, de hombros para arriba, el rostro completo y centrado en la imagen; deberá mirar directamente hacia la cámara (**No “selfies”**), tener la cabeza descubierta, la frente despejada, el cabello recogido y **sin accesorios** (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, entre otros accesorios); deberá vestir camisa o blusa con mangas (éstas pueden ser de cualquier color); la fotografía debe ser a color con fondo claro, preferentemente blanco; la fotografía debe tener adecuada iluminación y nitidez que permita que su rostro sea claramente reconocible.

Sino cumple con las características antes mencionadas, deberá de actualizar la fotografía cuando se le requiera. El último día para subir la fotografía, es un día antes de la fecha de la inscripción mencionado en la fracción I.

- f) **Kardex. Solamente repetidores.** Solicitarlo en la Dirección de su escuela debidamente firmado y sellado.
- g) **Oficio de autorización de inscripción. Solamente por cambio de escuela y equivalencia de estudios.** La dirección de la escuela donde realizó el trámite le entregará el documento.

Importante: Todos los documentos enviados serán sujetos a revisión; es su responsabilidad verificar que cumpla con los requisitos antes señalados. Si envió documentos digitalizados a partir de originales en papel (escaneados), deberá presentar los originales para cotejo y entrega presencial; si envió documentos originales en versión electrónica, deberá entregar de manera presencial los mismos que subió al portal; no se permite la entrega de documentos de diferente versión o fecha. En caso de ser así, sus documentos serán rechazados y no concluirá su proceso de inscripción.

2) Entregar de manera personal la documentación anterior en original y dos copias, sin reducción, de acuerdo al calendario de inscripciones señalado en la fracción I.

IV. DEL PROCEDIMIENTO PARA GENERAR E IMPRIMIR ORDEN DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.

Los y las aspirantes aceptados y aceptadas de nuevo ingreso, repetidores, cambios de turno y escuela deberán:

1. Ingresar a la página <https://sice.instcamp.edu.mx> del 23 de junio al 31 de julio de 2025.
2. En el apartado de “Iniciar sesión”, seleccionar la opción “Alumno”. En “Usuario”, escribir folio CENEVAL o matrícula de aspirante; para aceptados repetidores y cambios de turno, ingresar matrícula de alumno. La “Contraseña” corresponde a la fecha de nacimiento (en el orden día, mes y los dos últimos dígitos del año) o el que actualmente tenga registrado.
3. Mediante la opción “Información financiera>Órdenes de pago>Generar nueva orden”, generar la orden de pago de INSCRIPCIÓN o INSCRIPCIÓN semestre completo.
4. Seleccionar “Imprimir orden” para descargar, imprimir y pagarlo en: las cajas de la tesorería del Instituto Campechano de lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm; cualquier sucursal del Banco SANTANDER en los primeros 15 días de haberse generado la orden de pago o mediante transferencia. Cuenta: 17000000012, clabe interbancaria: 014050170000000125, concepto: 14 dígitos de la referencia bancaria que aparece en la orden de pago.

Los pagos realizados por estas dos últimas opciones se aplicarán a partir de las 9 pm del día hábil siguiente. De igual manera, por disposiciones de la Dirección General de Finanzas, una vez realizado el pago, no será posible la devolución del importe.

V. TRANSITORIOS.

- A) Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para inscripción a las Escuelas que pertenecen al Benemérito Instituto Campechano.
- B) Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Superior.

San Francisco de Campeche, Campeche, junio de 2025.